



BALACE POSITIVO DE LA ANLA EN SU VISITA DE SEGUIMIENTO A TERMOPAIPA

Con el propósito de asegurar el cumplimiento de las normativas ambientales y las obligaciones del Plan de Manejo Ambiental (PMA) vigente, otorgado mediante la Resolución 251 del 2010, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) llevó a cabo una visita de seguimiento y control en Termopaipa entre el 3 y el 5 de septiembre.

Principales conclusiones:

El balance presentado por la Autoridad Ambiental fue positivo, destacando el mejoramiento de Termopaipa a través de acciones de control y cumplimiento de requerimientos. Esto evidencia la consolidación de la gestión ambiental y el compromiso de la Empresa.

Por otra parte, en el componente socioeconómico, la ANLA también presentó un balance favorable en cuanto al cumplimiento de obligaciones y el relacionamiento con los grupos poblacionales del Área de Influencia Directa (AID), relacionado con el desarrollo de acciones del PMA, la efectiva atención a quejas y requerimientos y el diagnóstico social en curso.

Finalmente, se espera que esta visita, fundamentada en el análisis de la autoridad ambiental y la información presentada por la Organización, impulse el cumplimiento de los puntos evaluados, promueva la mejora continua y permita el cierre de requerimientos pendientes de seguimientos previos.



Representantes de la ANLA junto con el equipo de Termopaipa que acompañó el recorrido

Aspectos revisados durante la visita

1. Cumplimiento de medidas de manejo ambiental de los componentes

Físico:

- Control de vertimientos.
- Control de emisiones.
- Gestión de residuos.

Biótico.

- Manejo paisajístico.

Socioeconómico:

- Programas establecidos para la gestión social.
- Atención de quejas y reclamos.

2. Actualización del PMA

Se verificaron los cambios propuestos en la actualización del PMA radicado el 25 de julio.

3. Monitoreo ambiental

Se revisó la ejecución de los programas de monitoreo ambiental que incluye la frecuencia, los parámetros evaluados y la calidad de los datos recolectados; así como el cumplimiento de los límites permisibles y las acciones realizadas frente a desviaciones que se puedan llegar a presentar, respecto a las emisiones y vertimientos de la Central.

4. Condiciones del entorno

Se evaluó el estado actual del entorno, incluyendo la afectación a las comunidades locales, flora, fauna, recurso hídrico y calidad del aire.

5. Medidas correctivas

Se comprobó la implementación de las medidas correctivas o preventivas recomendadas en visitas anteriores o derivadas de informes técnicos.

6. Participación comunitaria

Se revisó la ejecución de las estrategias de participación y consulta con las comunidades del AID.



Durante el recorrido por las instalaciones de Termopaipa y comunidades de AID

Actividades realizadas durante la visita

- Recorridos por Termopaipa que incluyeron casa de máquinas, sistemas de control de emisiones, control de vertimientos, patio de carbón, patio de ceniza, área circundante de las piscinas de enfriamiento, infraestructura del proyecto del plan de reconversión (Torres de enfriamiento).
- Reuniones con las comunidades de AID, en las 6 veredas: Canocas, Mirabal, Volcán (Alto, Medio y Progreso), Sativa sector Los Lagos, Llano Grande y Río Arriba.
- Reunión con la Alcaldía.



Gensa dispuso del siguiente un equipo humano para atender la visita: Director de Asuntos Ambientales y Sociales, Carlos Franco; la líder de Asuntos Ambientales, Catalina Naranjo y la líder de RSE y Gestión Social, Paola Vallejo. Acompañados por los profesionales, Edison Sierra, Camila Torrado, Marcela Patiño y Ofelia Ciendua. Adicionalmente, la Gerencia de Generación brindó su apoyo representada por el líder Técnico, Javier Otero y el líder de Producción, Cesar Flechas.